Salto del Guaira, 13 de Octubre de 2017.-

Señor/es
LA ALPACA S.R.L.
Presente:

Ref.: CD Nº 023/2017. **"ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS PARA CAMARA GESELL". Notificación de Adjudicación.**

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la Resolución **Nº 166 de fecha 13/10/2.017** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: "...ART. 1° ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa: "**ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS PARA CAMARA GESELL"**, PAC/ID Nº **336.015** a la firma: **LA ALPACA S.R.L., con RUC Nº 80006418-6** con el monto total de **Gs. 34.475.000 (Guaraníes, Treinta y cuatro millones cuatrocientos setenta y cinco mil)**, ART. 2º, ART. 3° y ART. 4º ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dr. Gustavo H. Brítez Miranda, Pdte. del Tribunal de Canindeyú, Dr. Carlos A. Domínguez Rolón, Miembro del Tribunal, Dra. María Belén Agüero, Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana, Secretario del Consejo de Administración". Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.--

Se remite en anexo el respectivo Contrato (dos ejemplares originales), a los efectos de formalizar la contratación de conformidad al Art. 77 del Decreto Nº 21.909/03.

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO E de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo",-

Sin otro particular, salúdale atentamente,-

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN CANINDEYÚ * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe U.O.C

NOTIF DE ADJUDICACION. ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS PARA CAMARA GESELL. ID Nº 336.015.

MERCEDES URBINA ALCARAZ

vie 13/10/2017 12:14 p.m.

Para:alpaca@click.com.py <alpaca@click.com.py>; Recibió Oscar Flores

1 archivos adjuntos (468 KB)

LA ALPACA.docx;

Salto del Guaira, 13 de Octubre de 2017.-

Señor/es
IOS COMUNICACIÓN VISUAL
Presente:

Ref.: CD Nº 023/2017. **"ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS PARA CAMARA GESELL". Notificación de Adjudicación.**

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la Resolución **Nº 166 de fecha 13/10/2.017** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: "...ART. 1° ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa: "**ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS PARA CAMARA GESELL"**, PAC/ID Nº **336.015** a la firma: **LA ALPACA S.R.L., con RUC Nº 80006418-6** con el monto total de **Gs. 34.475.000 (Guaraníes, Treinta y cuatro millones cuatrocientos setenta y cinco mil)**, ART. 2º, ART. 3° y ART. 4º ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dr. Gustavo H. Brítez Miranda, Pdte. del Tribunal de Canindeyú, Dr. Carlos A. Domínguez Rolón, Miembro del Tribunal, Dra. María Belén Agüero, Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana, Secretario del Consejo de Administración". Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.--

Se remite en anexo el respectivo Contrato (dos ejemplares originales), a los efectos de formalizar la contratación de conformidad al Art. 77 del Decreto Nº 21.909/03.

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO E de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo",-

Sin otro particular, salúdale atentamente,-

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN CANINDEYÚ

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe U.O.C

NOTIF DE ADJUDICACION. ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS PARA CAMARA GESELL. ID Nº 336.015.

MERCEDES URBINA ALCARAZ

vie 13/10/2017 12:15 p.m.

Para:andreskazuo@gmail.com <andreskazuo@gmail.com>; Recibió Andrés Kazuo

1 archivos adjuntos (469 KB)

IOS.docx;

Circunscripción Judicial Canindeyú
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guaira, 13 de Octubre de 2017.-

Señor/es
TECSO S.A.
Presente:

Ref.: CD Nº 023/2017. **"ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS PARA CAMARA GESELL". Notificación de Adjudicación.**

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la Resolución **Nº 166 de fecha 13/10/2.017** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: "...ART. 1° ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa: "**ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS PARA CAMARA GESELL"**, PAC/ID Nº **336.015** a la firma: **LA ALPACA S.R.L., con RUC Nº 80006418-6** con el monto total de **Gs. 34.475.000 (Guaraníes, Treinta y cuatro millones cuatrocientos setenta y cinco mil)**, ART. 2º, ART. 3° y ART. 4º ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dr. Gustavo H. Britez Miranda, Pdte. del Tribunal de Canindeyú, Dr. Carlos A. Domínguez Rolón, Miembro del Tribunal, Dra. María Belén Agüero, Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana, Secretario del Consejo de Administración". Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.--

Se remite en anexo el respectivo Contrato (dos ejemplares originales), a los efectos de formalizar la contratación de conformidad al Art. 77 del Decreto Nº 21.909/03.

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO E de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo",-

Sin otro particular, salúdale atentamente,-

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN CANINDEYÚ * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe U.O.C

Correo - menchi_urbina@hotmail.com https://outlook.live.com/owa/?mkt=es-es&path=/mail/sentitems rp

NOTIF DE ADJUDICACION. ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS PARA CAMARA GESELL. ID Nº 336.015.

MERCEDES URBINA ALCARAZ

vie 13/10/2017 10:54 a.m.

Para:tecso@tecso.com.py <tecso@tecso.com.py>;

Recibió Victor Ocampos

1 archivos adjuntos (470 KB)

TECSO.docx;